

103400



103400

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Victor Buera Gilabert, de nacionalidad española.

Residente en CAMARLES (Tortosa).-Ligajo del Roig.

p o r :

"CARTUCHO PARA CARGA DE BOMBAS DE ENGRASE"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un cartucho para bombas de engrase.

Las bombas de engrase actualmente existentes se cargan mediante la introducción en el interior de su cilindro de una cantidad de grasa con una operación realizada totalmente a mano o con ayuda de una paleta o instrumento análogo. La operación resulta laboriosa, ya que la introducción de la grasa ha de realizarse en forma paulatina hasta lograr el alojamiento de la cantidad deseada.

Dicha operación da lugar a que la grasa manche las manos y los instrumentos empleados para su manipulación, desperdiçando una cantidad de grasa en cada llenado, lo cual supone un perjuicio económico que se añade a la pérdida de tiempo y a las molestias que la manipulación de la grasa ocasiona.

Por otra parte, es necesario disponer de cantidades a veces excesivas de grasa de diversos tipos para las necesidades de un taller, puesto que en la actualidad, las grasas se envasan generalmente en recipientes de varios kilos. Esto supone un perjuicio económico para los talleres pequeños.

El presente modelo de utilidad tiene por misión solucionar los citados problemas, Consiste en esencia en un cartucho de forma y dimensiones adaptadas al tipo de bomba de engrase corriente, que aloja en su interior una dosis de grasa determinada. Estos cartuchos disponen de cierres por ambos extremos y tiene en uno de ellos, el de salida de grasa, una regilla o filtro destinado a permitir el filtrado de la grasa de manera



que de esta forma queda garantizado el engrase contra la posibilidad de arrastrar materias extrañas que pudieran perjudicar el mecanismo a que se aplica.

35.- Mediante dicho cartucho se consigue efectuar el llenado de la bomba en un tiempo mínimo y, asimismo, garantizar la pureza y cantidad deseada de grasa.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

45.- La fig. 1ª, es una sección según un plano diametral y longitudinal del cuerpo del cartucho.

La fig. 2ª, es una vista en perspectiva del cartucho.

La fig. 3ª, es una sección según un plano diametral y longitudinal de un cartucho alojado en el interior de una bomba de engrase, dispuesto para su utilización.

50.- Como se muestra en las citadas figuras, el cartucho se compone de un cuerpo tubular cilíndrico (1), fabricado en chapa metálica fina, plástico o cualquier materia adecuada, que presenta en sus extremos los rebordes (3 y 4). El cartucho está abierto por un extremo y cerrado por el opuesto mediante un disco perforado (2) que constituye un filtro, el cual puede ser adosado al cuerpo (1) o formar con él un solo cuerpo.

55.-

El cartucho así constituido se llena de grasa completamente y se cierre mediante dos tapas adecuadas extremas, preferentemente del tipo que se ajusta a presión.

60.- Para proceder a su utilización se introduce en el interior

103400



del cuerpo de la bomba (8), como se representa en la fig. 3ª. El reborde de la embocadura extrema (4) facilita la extracción de cartucho una vez vaciado evitando el completo ajuste en el interior del cuerpo de la bomba.

- 65.- El émbolo (5) de la bomba se aloja en el interior de la embocadura del cartucho. Al presionar axialmente sobre el vástago (7) de la bomba, se produce la inyección de grasa que pasa a través del filtro (2). Una vez vaciado el cartucho basta extraerlo y reponer la grasa mediante la introducción de un
- 70.- nuevo cartucho lleno.

REIVINDICACIONES

- 1ª).- "CARTUCHO PARA CARGA DE BOMBAS DE ENGRASE" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo tubular cerrado por un extremo mediante un fondo perforado por una pluralidad de pequeños orificios y abierto por el otro extremo que,
- 75.- cerrado sus extremos por tapas desplazables, contiene una determinada cantidad de grasa, de manera que quitadas las tapas y alojado en el interior del cuerpo de una bomba de engrase, con su extremo perforado situado hacia la parte anterior de
- 80.- ésta, e introduciendo su émbolo, se vacía al presionar axialmente sobre éste, saliendo la grasa filtrada.

2ª).- "CARTUCHO PARA CARGA DE BOMBAS DE ENGRASE".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y cinco líneas incluidas éstas.

Madrid, 30 de Diciembre de 1.963.-

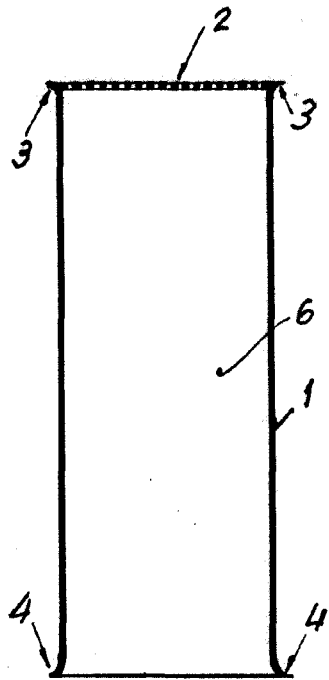


Fig. 1

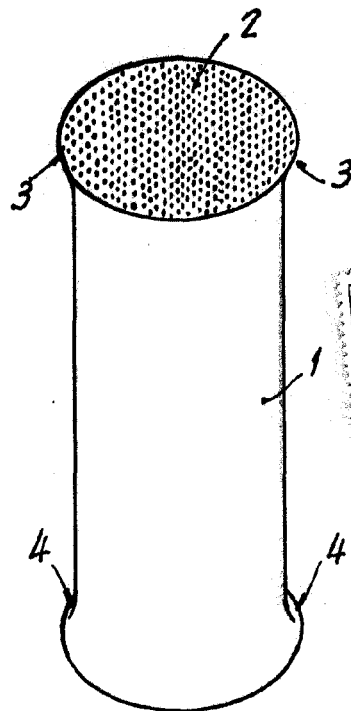
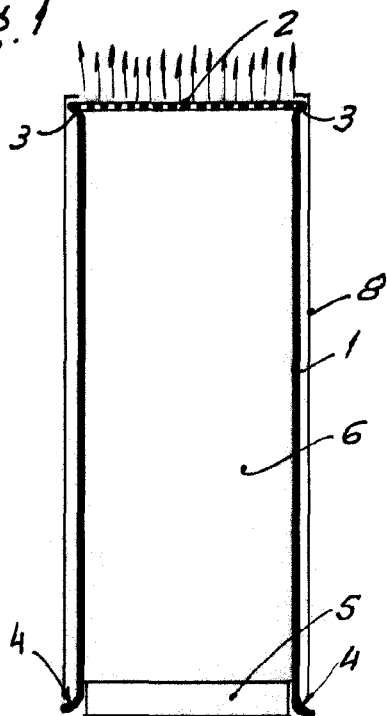


Fig. 2



7 Fig. 3

Madrid, 30 Diciembre de 1963
P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable